ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA – ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los 31 días del mes de julio del año 2.014, siendo las 10:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, sito en Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen, se realiza ***EL ACTO DE APERTURA*** de sobres ofertas por parte de quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones para el llamado a Contratación Directa para la ***ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES,*** cuyos detalles forman parte del expediente de llamado autorizado por ***Resolución Nº 464 de fecha 16 de julio de 2014***, y publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), según ***Expediente de Llamado Nº 321.333 de fecha 21 de julio de 2014 con ID Portal Nº 280.090.***----------

Se menciona que la **Ley 3439/2007 que Modifica la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en su Art. 20 _2do Párrafo reza**: *...Las Bases o Pliegos de Requisitos que emita la Convocante para las Licitaciones públicas, se pondrán a disposición de los interesados, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)., a partir de que se publique la convocatoria o llamado a la Licitación Pública y hasta el acto de presentación y apertura de ofertas."* ----------

Las empresas que han presentado sus ofertas mesa de entrada mediante fueron: ---

1. **PREMIER VIAJES**, domiciliado en las calles Ayolas 630 y Gral. Díaz de la ciudad de Asunción, con **Expediente Nº 2311 de fecha 30/07/2014** siendo las 11:36 hs., y con teléfono 021-444141/441654.----------

2. **SERVI TRAVEL VIAJES Y TURISMO**, con **Expediente Nº 2312 de fecha 30/05/2014** siendo las 11:37 hs. ----------

3. **INTER EXPRESS**, con Expediente **Nº 2314 de fecha 31/07/2014** siendo las 08:05 hs. ----------

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentado como sigue:

PREMIER VIAJES

Presenta su oferta: Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto: 0% (Cero por ciento).----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS

ANEXO 2 Formulario Carta Oferta firmado, Anexo 3 especificaciones técnicas, ANEXO 6 Formulario de Información sobre el oferente,; Declaración jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Declaración Jurada de Poder de la Representante, Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta, Constancia del SIPE N° 1309335, Actos –contratos civiles y comerciales,

SERVI TRAVEL VIAJES Y TURISMO

Presenta su oferta: Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto: 5,5%.----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta Oferta firmado y sellado; Anexo 3 Especificaciones técnicas, Declaración jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, ANEXO 6 formulario de información sobre el oferente, constancia del SIPE N° 1308896.

INTER EXPRESS

Presenta su oferta: Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto: 5% (cinco por ciento).----------

DOCUMENTOS PRESENTADOS

Carta Oferta firmado; ANEXO 3 Especificaciones Técnicas, ANEXO 6 formulario de Información sobre el Oferente, CONSTANCIA SIPE N° 1309079.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera y el oferente, en fecha de hoy 31 de julio del 2014 siendo las 10:15horas.----------

Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC